



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 413/2019-CCI

SALTA, 02 de diciembre de 2019

VISTO:

La Nota N° 2847/19 presentada por la Lic. Hana, Cintia Jorgelina – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2646/0, mediante la cual solicita una ayuda económica para asistir a las LIV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP) a realizarse en la Universidad Nacional del Sur, los días 13, 14 y 15 de noviembre del corriente, y;

CONSIDERANDO:

Que este tipo de gastos deben ser efectuados con los fondos del Subsidio de Apoyo a la Investigación otorgados al Proyecto referido.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 329/19 de fecha 25 de noviembre de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Tercera Reunión Ordinaria del día 27 de noviembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a la solicitud de ayuda económica presentada por la Lic. Hana, Cintia Jorgelina, DNI N° 31.035.266 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2646/0.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa